

Expediente: 33/25
Carátula: MEDINA CRISTINA DEL VALLE (EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR L.D.F.) C/ CLUB ATLÉTICO TUCUMÁN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27336795511 - MEDINA, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - CLUB ATLÉTICO TUCUMÁN, -DEMANDADO
90000000000 - LEIVA, DIEGO FACUNDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 33/25



H20920593714

JUICIO: MEDINA CRISTINA DEL VALLE (EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR L.D.F.) c/ CLUB ATLÉTICO TUCUMÁN s/ AMPARO. PROCEDE DEL JUZ. CIVIL Y COM. COMÚN I° NOM. (EXPTE. 27/25) P/ INCOMPETENCIA EXPTE. 33/25. ADB

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

Se hace constar que se recibió por Portal Sae de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C. de expediente digital de referencia. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.